



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 85 / 2018

Sesión Ordinaria N° 04 / 2018
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre
★ **Municipalidad de Zapallar**, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 04/2018, de fecha **01 de Febrero de 2018**, bajo **Acuerdo N° 85**, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Se Aprueba adjudicar la Propuesta Pública **“INSTALACIÓN SELLO SUPERFICIAL ALTA FRICCIÓN CON CEPILLADO EN SUPERFICIE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO”**, ID N°5325-1-LE18, al oferente **Constructora Renán Baeza Castillo E.I.R.L.**, Rut **76.071.252-3**, por un Valor por M2 de \$33.850 Neto, y por un Valor por M2 Total de \$ 40.282 IVA Incluido. Hasta por un Monto de Contrato de \$ 45.000.000.- Y un plazo de ejecución de 90 días corridos.





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



SELO SUPERFICIAL ALTA FRICCIÓN

➤ Como solución a largo plazo para evitar los accidentes por deslizamiento lateral y poca fricción de frenado.



EVALUACIÓN INICIAL Oferta Presentada

Proveedor	Oferta (Admisible/inadmisible)	Causal
CONSTRUCTORA RENAN BAEZA CASTILLO E.I.R.L. RUT: 76.071.252-3	Admisible	--

EN RESUMEN:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (40%)	RENDIMIENTO DE EJECUCIÓN (25%)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE (30%)	CUMPL. DE LOS REQUISITOS FORMALES (10%)	TOTAL
Constructora Renán Baeza Castillo E.I.R.L.	40	25	0	10	75



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Se propone adjudicar la Propuesta Pública "INSTALACIÓN SELLO SUPERFICIAL ALTA FRICCIÓN CON CEPILLADO EN SUPERFICIE DE PAVIMENTO ASFÁLTICO", ID N° 5325-1-LE18, al oferente Constructora Renán Baeza Castillo E.I.R.L., Rut 76.071.252-3, por un Valor por M2 de \$33.850 Neto, y por un Valor por M2 Total de \$ 40.282 IVA Incluido. Hasta por un Monto de Contrato de \$ 45.000.000.- Y un plazo de ejecución de 90 días corridos.



En Zapallar, a 05 de Febrero de 2018.

SEC: l/jd.-